AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.173.349 — CONTRATO No. 562-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR-GRUPO TERRITORIAL CESAR-LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Durante el mes de septiembre se hizo control y seguimiento al reporte de cumplimiento de metas establecidas para cada indicador del PAT, PAI y PE. De esta manera, se hizo acompañamiento a los ejercicios de planeación, seguimiento y socialización de los avances en cada indicador correspondientes al tercer trimestre. Dentro de esta estrategia se destacan las siguientes actividades: revisión de informes elaborados por los asesores responsables de los indicadores; acompañamiento a los espacios de socialización individual de gestiones y avances por parte de los asesores. De igual manera, se brindó instrucciones a los asesores responsables del cargue en SAPYG de los avances de los indicadores del PAT tercer trimestre.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Durante el mes de septiembre, se elaboró la ficha de análisis de contexto de seguridad territorial, correspondiente al periodo julio-agosto. En este instrumento se hace una descripción demográfica de la población en reincorporación, se identifican factores de riesgo y dinámicas de seguridad que pueden afectar a la población objeto de atención, las dinámicas criminales en el territorio y las estrategias de seguridad y gestión del riesgo por parte de la ARN.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Durante el mes de septiembre de la presente vigencia no se propusieron ajustes a las herramientas de la subdirección de seguimiento.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Durante el mes de septiembre se promovieron y desarrollaron espacios de análisis y control los asesores responsables de los indicadores de los distintos planes de acción. De esta manera, se hizo un análisis de los avances, dificultades y retos en cada indicador durante el tercer trimestre de 2022. Este ejercicio permitió identificar ALERTAS de cumplimiento.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	En el mes de septiembre participé en el Consejo departamental de paz de La Guajira. Participé en reunión interinstitucional de paz, seguridad y reincorporación, en las cual se lleva a cabo balance sobre los procesos que se vienen desarrollando en el territorio y se identifican procesos que se deben articular o desarrollar con el apoyo de los diferentes actores que participan en la implementación del Acuerdo de Paz. Dentro de las instituciones que participaron en este espacio se encuentran ART, Misión de Verificación, JEP, Defensoría del Pueblo, Gobernación del Cesar, CCOET y ARN. En este espacio se dieron a conocer las acciones que se vienen desarrollando en el marco de las alertas tempranas, los ejercicios de fortalecimiento de capacidades en autoprotección y solución de conflictos y las acciones de prevención y superación de la estigmatización.
6.Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Durante el mes de septiembre se hizo retroalimentación del reporte de cumplimiento de las recomendaciones en el marco de las AT 010 de 2018 y 018 de 2021. En esta retroalimentación se hizo precisión en las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones que corresponde a la ARN
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Lideré y acompañé ejercicio de fortalecimiento de competencias de la población objeto de atención de la ARN en el municipio de Pueblo Bello, las actividades fueron orientadas a brindar información actualizada y de manera de didáctica sobre seguridad y resolución de conflictos. De esta manera, a partir de las actividades y ejercicios reflexivos, los participantes del evento, fortalecieron habilidades para la autoprotección y para abordar conflictos a través del diálogo.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Durante el mes de septiembre se elaboró reporte de ubicación de la población objeto de atención de GT Cesar-La Guajira, en el sur de Bolívar, con el fin de llevar a cabo ejercicios de análisis de riesgo de la población. Apoyé la elaboración de instrumentos para el desarrollo de ejercicios de gestión en las administraciones públicas en torno a los planes de indicativos de los PDT.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Realicé informe de actividades correspondiente al mes de septiembre de 2022. Realicé informes de legalización de desplazamientos y legalización de eventos realizados con operador logístico.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Durante el mes de septiembre se continúa con el proceso de almacenamiento de información, documentos e informes necesarios para la realización de los análisis que permiten el monitoreo, seguimiento y evaluación del contexto y de la política de reintegración y el programa de reincorporación en el GT Cesar-La Guajira.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.173.349	CONTRATO No.	562-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR-GRUPO TERRITORIAL CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	Participé en jornada de integración social, en el corregimiento de San José de Oriente. Participé en capacitación de cultura organizacional. Participé en capacitación de fortalecimiento de enfoque étnico. Participé en capacitación virtual sobre instrumento de caracterización de la población en reincorporación. Lideré el proceso de reporte mensual de la ficha de información de reincorporación. Participé en los espacios de comité de equipo primario y comité general. Participé en reunión virtual sobre formulación de la iniciativa étnica en el AETCR Tierra Grata.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales.



ARIEL DAVID RINCONES MARRIAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co